

PARROQUIA RURAL DE CONONACO

Cantón Aguarico – Orellana

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL

ACTA DE MESA DE TRABAJO N.º 04 – 2026

DELIBERACIÓN PÚBLICA – PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Mesa temática: Educación, Capacitación Comunitaria y Salud Intercultural

Datos generales

La Mesa de Trabajo N.º 04 se desarrolló el **28 de mayo de 2026**, de 10h15 a 11h45, en la cancha cubierta de la comunidad Dicaro. Moderó la **licenciada Bella Jimena Freire Ojeda**, técnica del GADPRC; actuó como secretaria la **señora Hahuene Olga Enomenga Coba**, vocal del GADPRC; y como relator el señor Ahuanca Julián Quijiñamo Mena, también vocal del GADPRC.

Participantes

Participaron la licenciada Bella Jimena Freire Ojeda, técnica del GADPRC; los vocales señora Hahuene Olga Enomenga Coba y señor Ahuanca Julián Quijiñamo Mena; representantes de padres y madres de familia de la comunidad Dicaro; jóvenes y estudiantes de la parroquia; parteras y sabedores de medicina ancestral; y ciudadanos y ciudadanas en general.

Contexto

La parroquia rural de Cononaco enfrenta dificultades serias en educación y salud, agravadas por su aislamiento geográfico y la ausencia de infraestructura básica. La alta rotación del personal docente es uno de los problemas más visibles y más sentidos por las familias: cada vez que llega un maestro nuevo, los niños deben recomenzar. En salud, la distancia a los centros de atención y la falta de personal permanente hacen que la medicina ancestral waorani siga siendo la primera y muchas veces la única respuesta disponible. Esa medicina no es un recurso de emergencia ni una práctica menor: es un sistema complejo, eficaz y profundamente vinculado a la identidad del pueblo.

Intervenciones de la ciudadanía

Una madre de familia explicó que sus hijos han tenido más de cinco maestros distintos en los últimos tres años. Cada cambio representa una pérdida: los niños más pequeños, especialmente, necesitan continuidad y confianza para aprender. El problema de fondo es que los docentes no tienen dónde quedarse; la comunidad no puede ofrecerles condiciones de vida dignas. Por eso la construcción de la residencia docente, incluida en el Convenio N.º 20251299 con un presupuesto de USD 65.574,23, no puede seguir esperando. Pidió que sea la primera obra en ejecutarse en cuanto la situación con EP PETROECUADOR se resuelva.

Un representante de los jóvenes de la parroquia manifestó que muchos de ellos no saben qué derechos tienen como miembros de la nacionalidad waorani. No conocen los mecanismos para defender su territorio, su cultura o su lengua ante las instancias del Estado. Propuso que el GAD gestione con la Defensoría del Pueblo y el Consejo de Igualdad un programa de formación en derechos colectivos de pueblos y nacionalidades indígenas, dirigido específicamente a los jóvenes de Cononaco.

Una partera de la comunidad pidió un reconocimiento que fue recibido con aplausos: que el sistema público de salud deje de ver la medicina ancestral como un obstáculo y empiece a verla como un aliado. Las parteras waorani han acompañado el nacimiento de generaciones enteras; conocen las plantas que alivian el dolor de parto, las que regulan el sangrado, las que fortalecen al recién nacido. Ese conocimiento no compite con la medicina occidental: la complementa. Solicitó que el GAD gestione ante el Ministerio de Salud Pública un modelo de salud intercultural que articule ambos sistemas con respeto mutuo.

Otro participante planteó la necesidad urgente de contar con un plan parroquial de gestión de riesgos. Las inundaciones del río Yasuní y sus afluentes son cada vez más intensas. La comunidad no tiene

PARROQUIA RURAL DE CONONACO

Cantón Aguarico – Orellana

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL

protocolos claros de evacuación ni sistemas de alerta temprana. Solicitó que el GAD coordine con la Secretaría de Gestión de Riesgos y el Gobierno Provincial de Orellana la elaboración de ese plan, con participación directa de la comunidad.

Una última participante solicitó que se organicen talleres de emprendimiento y comercialización para las mujeres artesanas y cultivadoras, no para reemplazar su modo de vida sino para que puedan obtener ingresos justos de lo que ya hacen. Muchas mujeres de Cononaco producen artesanías de gran calidad pero las venden casi regaladas porque no saben cómo fijar precios ni cómo acceder a mercados más amplios.

Compromisos asumidos

La institución se comprometió a priorizar, dentro del Convenio N.º 20251299, el inicio de la construcción de la residencia docente como condición esencial para mejorar la continuidad educativa, con plazo en julio de 2026. Antes de agosto se gestionará ante la Defensoría del Pueblo y el Consejo de Igualdad un programa de capacitación en derechos colectivos dirigido a jóvenes waorani. Antes de septiembre, se iniciará la gestión ante el Ministerio de Salud Pública para implementar un modelo de salud intercultural en la parroquia Cononaco. La elaboración de un plan parroquial de gestión de riesgos, coordinada con la SNGRE y el GADPO, se llevará a cabo antes de octubre. Para agosto también se gestionarán talleres de emprendimiento y comercialización para mujeres artesanas y cultivadoras, a través del MIES o la cooperación internacional. Finalmente, el GAD coordinará con el Ministerio de Educación la dotación oportuna de materiales en wao terero y recursos para la educación intercultural bilingüe.

Cierre

Siendo las 11h45, la moderadora declaró cerrada la Mesa de Trabajo N.º 04. Los compromisos adoptados serán integrados al Plan de Trabajo institucional y serán objeto de seguimiento en la próxima Asamblea Ciudadana de rendición de cuentas del GAD Parroquial Rural de Cononaco.



Lic. Bella Jimena Freire Ojeda

Técnica – GAD Parroquial Rural de Cononaco Vocal – GAD Parroquial Rural de Cononaco
Moderadora de Mesa N.º 04



Sr. Ahuanca Julián Quihuiñamo Mena

Relator de Mesa N.º 04



Sr. Tiwa Miller Omeway Tokari

Presidente de la Asamblea Ciudadana Local
Parroquia Rural de Cononaco



Sra. Wiña Orenge Enomenga

Secretaría de la Asamblea Ciudadana Local
Parroquia Rural de Cononaco